



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**22113 BOMOB DEL ATLÁNTICO, S.A.**

El Consejo de Administración de la sociedad Bomob del Atlántico, Sociedad Anónima, ha decidido convocar la celebración de Junta General de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en Plaza de Orense número 9, bajo en A Coruña el día 30 de julio de 2009 a las once horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el 31 de julio de 2009 a la misma hora y en el mismo lugar con el fin de subsanar las deficiencias observadas en las Juntas Generales Extraordinarias de 29 de Diciembre de 2008 y de 17 de Abril de 2009, y para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.- Reelección y nombramiento de los integrantes del Consejo de Administración. Alternativamente, si no es posible lo anterior, modificación de la estructura del Órgano de Administración pasando a Administradores Mancomunados previo informe preceptivo según la legislación mercantil. En este supuesto: modificación de estatutos y nombramiento de Administradores Mancomunados.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido a los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente a los citados ejercicios.

Cuarto.- Análisis de la situación patrimonial de la sociedad.

Quinto.- Nombramiento de auditores para el ejercicio 2009.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas elaborado por el Órgano de Administración.

En A Coruña, 26 de junio de 2009.- Firmado: José Antonio Prada Muradás, El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090051609-1